



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0052517/2011

VISTO:

El pedido presentado por el Jefe del Departamento de Teatro de la Escuela de Artes por el cual solicita la designación de la estudiante **Emilia Zlauvinen** como Ayudante Alumno para desempeñarse en la cátedra de *Formación Sonora I*.

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Artes eleva el presente pedido con opinión favorable solicitando que se reconozca el desempeño de la alumna Zlauvinen desde mayo de 2011, dado que por un error involuntario se omitió elevar el acta de selección en la fecha correspondiente;

Que se adjuntan a dicha solicitud las actas de selección para Ayudantes Alumno;

Que se ha dado cumplimiento a la reglamentación en vigencia;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR a la estudiante **Emilia Zlauvinen**, D.N.I. 32.373.372, como Ayudante Alumno *ad honorem* por concurso en la cátedra de *Formación Sonora I* del Departamento de Teatro de la Escuela de Artes, desde el mayo de 2011 y por el término reglamentario de dos años.

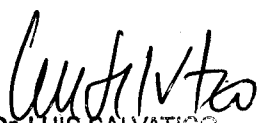
ARTÍCULO 2º. La presente ayudantía sólo constituirá antecedente académico cuando vaya acompañada por la certificación de cumplimiento de las obligaciones que caben a un Ayudante Alumno durante el período reglamentario.

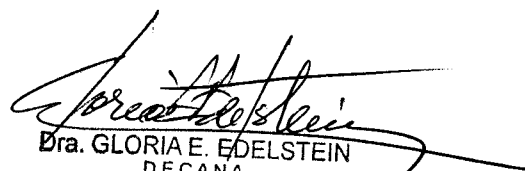
ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N°: 638.

ms/pjg

  
Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades